CERTIFICACION DE PAGOS OE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARA FISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

MARITZA DUBIER HURTADO TORRES, mayor y vecino de cerrito, Valle del Cauca, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, Contador Público Titulado y en Ejercicio, por medio de la presente:

C E R T I F I C O:

Como Revisor Fiscal del CONSEJO **COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO — MUNICIPIO DE EL CERRITO—VALLE DEL CAUCA, NIT** 900.978.316-4, ubicada en El Cerrito, Valle del Cauca, bajo la gravedad de juramento, que durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, a realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social, parafiscales, que resultan exigibles por la Ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de los dispuestos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en El Cerrito, Valle del Cauca, a los once (11) días del mes de noviembre de Dos Mil Veinticuatro (2024).

MARITZA DUBIER HURTADO TORRES
c.c. 2970534 pradera Valle
T.P. 247319-T

WILSON RENTERIA RIASCOS
c.c. 16.858.644 El Cerrito - Valle
Presidente

MARITZA DUBIER HURTADO TORRES

CONTADOR PUBLICO TP N° 247319-T

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Solo es válido con la firma en original del contador titular.



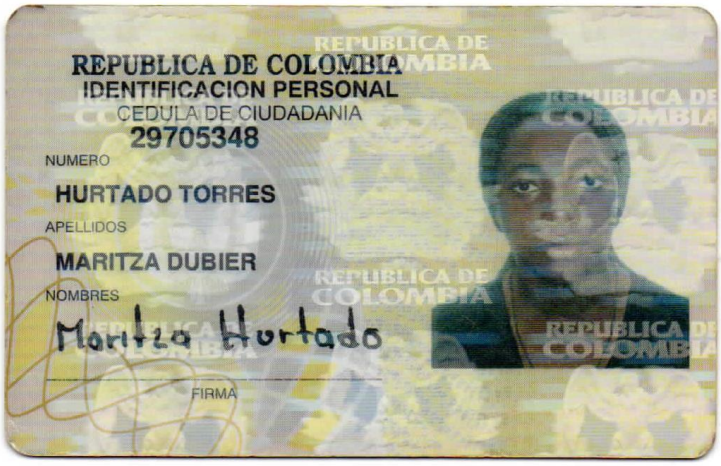
Fecha de expedición: 11 de noviembre del 2024

Tarjeta Profesional 247319-T Junta Central de Contadores C.C 29.705.348

MARITZA DUBIER HURTADO TORRES

CONTADOR PUBLICO TP N° 247319-T

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Solo es válido con la firma en original del contador titular.



Fecha de expedición: 11 de noviembre del 2024

Tarjeta Profesional 247319-T Junta Central de Contadores C.C 29.705.348

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FBE6238 47BF4DC7F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARITZA DUBIER HURTADO TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 29705348 de PRADERA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 247319-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado